

# LABERINTOS: transcurso por las señas del sentido

*La invención de un nuevo proyecto político constituye el fundamento socio-cultural y la condición para una posible transformación y democratización de la intimidad personal y relacional*

(Elaboración crítica de un pensamiento y acción, a partir del libro *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2006)

## Introducción

*Transformar y democratizar* la intimidad es, el paso previo, para un cambio cultural que dé fundamento a otra visión efectiva de los géneros, a otros valores y a otra legitimidad, a prácticas sexuales diferentes y abiertas a una pluralidad de comportamientos.

La experiencia histórica actual exige ya una nueva cultura del cuerpo, la cual vendría a *configurar* un proyecto de cambio social en profundidad, más allá de toda revolución política, presente en nuestra experiencia social y en sus hitos más significativos.

El cuerpo y el sexo, no son únicamente prácticas privadas e íntimas, sino que ambas realidades poseen una dimensión política y axiológica, que debemos desentrañar, para alcanzar el objetivo de otra visión integradora y andrógina del ser humano. Por fin, lo femenino va a tener su propio lugar en la historia de la cultura a través de la aportación de nuevos y originales valores y concepciones de la realidad social.

## 1. La mujer a través de la historia

Me parece que la idea de lo femenino, y especialmente lo que se refiere a la mujer en la historia creativa de la sociedad, podría sintetizarse en su conjunto en un enorme prejuicio del que todavía hoy no nos hemos podido liberar. Nuestra visión actual de la mujer obedece más a una *creencia u opinión* preconcebidas, que a una percepción vital de su realidad y de su transparente capacidad de cooperación, dignidad personal y potencia creativa y expresiva. Pero, algo muy fuerte y radical debe de poseer la mujer, como entidad personal y social, cuando todas las concepciones y formas de poder habidas en la historia de nuestra cultura han tratado siempre de controlar su cuerpo y, más específicamente, su sexualidad. Asimismo, dichos poderes, se han ocupado con cierto ingenio de encubrir ambas realidades con imágenes negativas o perversas. Y esto tanto desde ideologías políticas, éticas o religiosas; siempre de acuerdo con unos intereses e ideologías hegemónicas y vinculadas a una racionalidad única y excluyente de cualquier sentimiento o experiencia afectiva. Toda autoridad se ha creído con derecho a legislar y opi-

nar sobre la mujer, el sexo y lo femenino en razón de sus ideas e intereses. Han tratado de encerrar el cuerpo, el sexo y muy particularmente a la mujer como realidad antropológica, en un estrecho marco de referencia y aniquilar así su viva conciencia de ser humano con derechos políticos, laborales y humanos.

Ciertamente que a través de la historia, sobre todo en la contemporaneidad, ha habido mejoras tanto legales como policíacas en la persecución de los delitos contra la mujer, y también por lo que se refiere a su protección personal y asistencial. Pero nada de esto ha sido suficiente, al menos hasta ahora, para detener la violencia y el odio contra la mujer e incluso su asesinato a manos de su compañero sentimental. Persiste la misoginia y un concepto devaluado del ser femenino. Los movimientos feministas contemplan dos aspectos: o bien, ejercen un poder reivindicativo o, plantean la emergencia de nuevos valores con toda su radicalidad. Los feminismos radicales exigen una nueva sociedad en que la mujer tenga la posibilidad de decir su palabra.

## 2. El patriarcado, su cultura está muy presente en todas las áreas de la sociedad

En verdad, que la polémica y discusión en torno al *patriarcado* surge en el momento en que se consolidan los movimientos feministas, hacia los años sesenta del siglo XX.

El patriarcado supone, entre otras cosas, *una política sexual* y que puede referirse a explicaciones biológicas o económicas principalmente. Desde este punto de vista, se puede definir el patriarcado como «el sistema de dominación genérico en el cual las mujeres permanecen... bajo la autoridad... de los varones». Ciertamente, un sistema que posee sus propios elementos políticos, económicos, ideológicos y simbólicos de legitimación.

El feminismo radical, esto es, el que propone una alternativa global al patriarcado, propugna su desaparición y la emergencia de una novedad en que se tiene en cuenta la visión de ciertos movimientos feministas. Por otra parte, entienden esos movimientos que el patriarcado significa e implica una definición política, lo cual indica que las reivindicaciones feministas tienen también solución política. En consecuencia, hay quienes defienden el patriarcado como aquella organización «política, económica, religiosa o social que relaciona la idea de autoridad o liderazgo principalmente con el varón» y, en la que éste desempeña la gran mayoría de puestos de mando y dirección.

Indudablemente, se trata de una estructura real de dominación. Y además esto ha sido así en toda sociedad conocida. Por tanto, el patriarcado se nos presenta como un hecho universal, natural y biológico.

## 3. El feminismo

El feminismo, por una parte, se convierte en un movimiento crítico y, a su vez, produce una literatura de agitación y, por otra, se diversifica en una pluralidad de movimientos. Entonces, en respuesta a este planteamiento, el término patriarcado formula un discurso político radical. Lo que suele hacerse hoy es recurrir a una síntesis de las imágenes masculino-femenino: *el andrógino*. Lo cual nos ayudaría a superar esa violencia negadora con la que se define a la mujer condenada a la realidad de no ser hombre. Y es así como se pueden destacar dos hechos de la historia conceptual de la mujer:

- Se la ha marginado de la posibilidad de alcanzar la plenitud humana. Tradicionalmente la mujer ha sido reconocida a través de los derechos que sobre ella tiene el

hombre. De este modo, fue entendida y considerada un ser *relativo*, cuya *identidad* se relaciona continuamente con algo sumamente accesorio.

- Por otro lado, la aparición en la historia de la cultura de mujeres excepcionales que han aportado directa o indirectamente ideas y acciones decisivas en determinados momentos de la historia. Dichas excepciones muestran fehacientemente que la mujer puede ser exactamente igual de creativa e inteligente que el hombre. Pero el hilo subterráneo que subtiende esta concepción negativa de la mujer tiene algo que ver con la idea ya primitiva del *dimorfismo sexual*. De este modo, la mujer únicamente es identificada por su sexo, mientras que el hombre recibe su identidad de las diferentes áreas de actividad. Pero un nuevo juego de posibles ha de partir del análisis de este hecho presente ya entre nosotros desde la prehistoria.

Pero esta creencia u opinión previa a todo contacto directo, comunicativo o experiencial con la realidad correspondiente, puede ser interno o externo. Con todo, lo extraordinario es cuando dicha creencia u opinión es interna, es decir, que pertenece al ámbito de creencias que nos definen como personas, seres singulares e individuos peculiares. Se trata, entonces, de una opinión o creencia que hemos incorporado a nuestro sistema vital, en nuestro proceso primigenio de socialización o aculturación.

Esta idea de la feminidad formaría parte de todo aquello que la sociedad nos aporta como don y visión iluminadora de la realidad; pero, a su vez, cegadora y exclusivista. Se constituye todo ello en parte de nuestra *identidad social*; e igualmente forma parte de los conflictos y valores que nos gobiernan. Deja de ser algo incidental para convertirse en algo propio, ciego y definitivo.

Otra manera de entender la cultura patriarcal, como negación de la realidad femenina, sería entenderla en tanto visión del mundo, esto es, *mediaciones simbólicas del sentido*. Sería una concepción de la realidad que se expresa a modo de interlenguajes que se sitúan entre diferentes ámbitos de experiencia. Serían visiones *mitológicas*, un modo de manifestar la relación del hombre con su mundo o cosmos. Ahora bien, en toda visión del mundo habita algo muy especial del sentido en tanto relación interhumana.

#### 4. La cultura

La clarificación seria y precisa del tema requiere señalar un concepto de cultura que el profesor Andrés Ortiz-Osés define en su libro *Visiones del mundo. Interpretaciones del sentido* como sigue: «entendemos por cultura el modo de habérselas el hombre con la realidad; de aquí que el acceso a la realidad sea siempre ya, cultural, ya que la realidad comparece como interpretada, mediada, trabajada. Llamamos cultura precisamente a esa mediación». La cultura, pues, es lo que nos caracteriza y diferencia como seres humanos; pero, a su vez, ahí radica el contenido de nuestra tragedia y ambivalencia. Todo el sentido paradójico de nuestra existencia y de nuestra aventura cognitiva en la historia. Por lo cual, la experiencia antropológica se dice siempre en *plural*. Y es así como a nuestra cultura occidental se la califica y descalifica como patriarcal. Se califica esta cultura, ante todo, de *racionalista*, esto es, se pasa de la vieja concepción de la realidad como *potencia-energía* (femenina), a la conceptualización como *acto-poder* (masculina). Y de este modo, todavía hoy se vive la realidad como transida de energía en el ámbito mítico. Todo ello bajo la omnipujanza de la figura de la Gran Diosa Madre. Pero en el pensamiento clásico griego se interpreta la realidad como ser *estático*. El racionalismo, pues, supone un vaciamiento y disección de la realidad como *energética*. Se sitúa, así, en paralelo con las figuras originales y divinas *ctónico-terráneas*. Es así que el autori-

tarismo inherente a nuestra civilidad se basa en la denegación, opresión y represión de la propia feminidad. «Asumir la propia feminidad renegada —dice A. Ortiz-Osés— y resimbolizar nuestra cultura desimbolizada, aparece entonces como tarea prototípica para poder reganar nuestra creatividad fenecida».

Las feministas Esperanza Bosch, Vitoria A. Ferrer y Aina Alzamora en un reciente trabajo de investigación, proponen llamar a este complejo cultural, que oprime a la mujer, *laberinto patriarcal*. Y todo ello porque laberinto significa:

— Un espacio vallado con calles, plazas y viales, dispuestas de tal manera que una vez dentro no resulta fácil encontrar la salida.

— Podemos encontrar también en la imagen del laberinto una significación histórica y, de esta manera, a partir del *Renacimiento* se recupera la idea greco-romana de emplear la figura del laberinto en jardinería. Lo cual supone construir lugares de extraordinaria belleza que servían, además, para el paseo y el juego.

— Igualmente advertimos un sentido semántico: y así viene a significar algo confuso y enredado.

— Pertenece también la idea del laberinto a la esfera mítica, lo cual constituye una *estructura compleja*. Bajo este aspecto es muy celebrado y conocido el laberinto que Dédalo construyó en Creta para el Minotauro. Éste se refiere a Minos, rey de Creta, quien tomó como esposa a Pasifae, hija del Sol. Todos estos aspectos se pueden aplicar al *laberinto patriarcal*: su belleza, su complejidad, la dimensión mitológica y lo inextricable. Pero, se puede percibir en ello, sobre todo, la estructura de la violencia. Tal como las feministas antes citadas explican en su texto:

Son las desigualdades de género las que constituyen barreras para el empoderamiento y también para la prevención de la propia violencia. En este sentido, habrá que reconocer que los denominados planes de igualdad, es decir, aquel conjunto de actuaciones destinadas a corregir situaciones de asimetría genérica tanto en la vida pública como en la privada, constituirían de forma general, una estrategia de prevención, puesto que cuanto más se materialice el principio de igualdad, y por tanto vayan cambiando los valores sociales, debilitándose a su vez las estructuras patriarcales, menos cabida tendrán los comportamientos violentos como forma de control y dominación de las mujeres.

Este tipo de planes parten de la idea de que la realidad a la que hombres y mujeres nos enfrentamos (la sociedad patriarcal) es asimétrica y desigual, y, en estas condiciones, la estricta aplicación de la igualdad legal (principio recogido, por ejemplo, en la Constitución española) sólo contribuye a seguir produciendo y reproduciendo desigualdades. Es decir, tratar por igual las desigualdades las legaliza y perpetúa. Fue precisamente por eso por lo que se acuñó el Principio de Igualdad de Oportunidades, que significa garantizar que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas (económica, política, participación social, de toma de decisiones...) y actividades (educación, formación, empleo...) sobre bases de igualdad, según sus capacidades y no en función de su sexo (Comisión Europea, 1998). Y de acuerdo con estas bases, se desarrollan políticas de igualdad de oportunidades que incorporan la perspectiva de género en la planificación, desarrollo y evaluación de las políticas generales en materia de educación, salud, economía, empleo, participación, urbanismo, etc., con mayor o menor fortuna, debemos reconocer. Esperemos que el recientemente presentado anteproyecto de «Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres» haga por fin realidad la completa implantación de este principio.

Puesto que es desde el poder desde donde se instruyen las normas, ha sido desde el modelo patriarcal desde donde se han dado por sentados unos presupuestos que tienen que ser analizados al adentrarnos en el tratamiento de las mujeres que padecen violencia en el seno de la pareja. Será desde el reconocimiento de la arquitectura laberíntica desde donde la mujer alcanzará la competencia. El simple reconocimiento de que es objeto de maltrato y la atribución de su malestar al maltratador, no las liberará de su desamparo.

La correcta preparación de las personas profesionales que atienden a estas mujeres, la solidaridad de la sociedad que entienda que la violencia contra las mujeres no es asumible bajo ningún concepto y que ataca directamente la línea de flotación de la convivencia democrática, en definitiva la tolerancia cero frente a ella, liberará a aquellas mujeres que estén perdidas en el laberinto y clausurará las puertas del mismo para que nunca nadie más se pierda en él.

[E. Bosh, V.A. Ferrer y A. Alzamora, *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2006.]

La posible salida de la realidad femenina del ámbito de la violencia que conlleva en sí misma la *estructura del laberinto patriarcal*, solamente se puede lograr a partir de una transformación de dicha cultura y de una progresiva democratización de la intimidad. Se requiere un cambio interior de aquellos sentimientos y afectos capaces de acercarse al otro, como un ser singular, único y trascendente. Puede surgir de ahí una mutación de valores, por cuya mediación, el otro se nos muestra como alguien digno de respeto y de admiración, y nazca entonces en nosotros el deseo de cooperar en el desarrollo de sus propias peculiaridades hasta alcanzar juntos la plenitud humana siempre en proceso y abierta a las determinaciones culturales de la historia.

Generalmente, hemos considerado como un acontecimiento histórico importante aquellas revoluciones que en unos determinados países han cambiado el *referente* jurídico-político con carácter universal y único. Es el caso de la Revolución Francesa, que desde el marco ideológico del proyecto ilustrado y el germen de la teoría de los derechos humanos, liquidó todo aquello que hasta entonces era el referente de la organización política y de la legitimidad del poder: el Antiguo Régimen de Monarquías Absolutas y creencias religiosas únicas y universales, o mejor, dogmáticas, exclusivistas y definitivas; un fundamentalismo no histórico sino esencialista todavía hoy vigente aunque de forma agónica y mortecina.

Igualmente podríamos decir de otras revoluciones históricas muy conocidas y presentes en nuestra experiencia: como la soviética de 1917 o la mexicana de 1910, pero, lo cierto es que se ha analizado y pensado muy poco el porqué de su escasa eficacia social a lo largo del tiempo. Poco se han considerado las contradicciones y paradojas internas, y menos aún cómo la acción política ha negado sus propios principios pretendidamente innovadores en lo político y lo social. En verdad, ninguna de dichas revoluciones políticas creyó nunca en sus bases populares o entorno histórico ni en sus necesidades ni en el sentido de sus gritos y movilizaciones de rebeldía. Ninguna de ellas cuestionó jamás la hegemonía impositiva y sutil de la cultura patriarcal que algunas feministas califican de *laberinto patriarcal*.

Esta cultura tiene su más viva expresión y encarnación en el cuerpo y en el sexo y en instituciones como el matrimonio y sus ceremonias. Pero también en las relaciones interpersonales íntimas además de en su dimensión evidentemente pública. Dicha cultura se reproduce de una manera eficaz a través de las principales instituciones sociales jerarquizadas y normativizadas por un Estado Nacional vigente y controlador. Tales instituciones, sean estas educativas, familiares, mediáticas u organizadoras de la vida cotidiana en su integridad, actúan de forma implícita o explícita de reproductoras de los valores hegemónicos que hemos llamado patriarcales. Esto se advierte fundamentalmente al analizar las relaciones sociales de género.

Queremos poner de manifiesto que a todas estas revoluciones políticas les ha faltado algo importante para alcanzar un cambio de valores sociales. Ninguna de ellas ha tenido como ideario operativo el cambio de sus bases ideológicas y culturales, es decir, el esquema de valores de su acción política y social. Pero, hay algo más básico todavía: ninguna de estas revoluciones paradigmáticas ha cambiado el viejo modelo según el

cual se imponen unos a otros las ideas, culturas y creencias. Han continuado expandiendo su ideología fuera de sus fronteras a la vieja usanza con las armas, los ejércitos, y, en definitiva, con la guerra y la violencia física y simbólica como el máximo argumento de convicción. Se ha seguido imponiendo en la modernidad el mismo estilo del antiguo régimen en que los deseos y las ideas se imponían por las armas. Nunca se ha contado con la gente ni con el valor de sus iniciativas y participación.

Lo que en verdad ha faltado es una revolución de la *intimidad*, una nueva concepción del cuerpo y del ejercicio interpersonal del sexo, ambos signo de una auténtica sociedad y valores democráticos. Tanto el concepto de cuerpo, como el comportamiento sexual habitual de una sociedad se convierten directamente en prueba y significado de una verdadera comunidad democrática, al menos como *ideal ético*. Así se nos hace claro y comprensible que en una sociedad democrática no quepan heterodoxias, ni herejías, ni disidencias, ni exclusiones axiológicas, o cualquier otro tipo de marginaciones sociales. La esencia de la democracia es la pluralidad y la diversidad en todos los órdenes. En este ámbito debe entrar la consideración de la mujer y de los valores femeninos de la diversidad.

## 5. La democratización de la intimidad

Ahora bien, ¿cómo podemos entender hoy la democratización de la intimidad en tanto signo de su transmutación axiológica y abierta hacia una cultura nueva, feminista?

La democratización de la intimidad, como sentido de la transformación interior de los comportamientos más secretos y silenciados de la convivencia con el otro, constituyen un camino real que nos compromete radicalmente con la innovación social del pensamiento; pero, sobre todo, con la *experiencia*. En consecuencia, la mutación de la intimidad como modo de democratización por dentro se convierte en la tarea prioritaria y novedosa, para poder alcanzar los propósitos de una cultura feminista diferente respecto de los modelos hegemónicos. Todo ello implica profundizar en aquello que la democratización de la intimidad requiere como su característica y contenido.

Anthony Giddens formula de entrada la siguiente tesis: «la democratización de la esfera privada es hoy algo que no sólo está en proyecto sino que constituye una cualidad implícita de toda vida personal que viene introducida por la pura relación».

Se trata, evidentemente, de un proceso poco visible; pero de profundas implicaciones. Y el criterio que define esta trama urdímbrica es alcanzar el ideal de *unas relaciones libres e iguales*. Lo esencial es la auténtica experiencia de poder compartir con el otro y con la sociedad el proyecto de libertad, la idea de los propios recursos y su devenir histórico, en tanto liberación de toda coerción o sumisión.

La democratización, pues, de la intimidad se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- *Crear* una situación capaz de *desarrollar sus potencialidades y expresar las diversas cualidades*: habilidades, aptitudes y capacidad de aprender.
- *Evitar* toda posible coerción del poder político o de cualquier otro tipo de autoridad, principalmente si es arbitraria. Se favorece, de este modo, el estilo dialógico y la habilidad para negociar.
- *Decidir* y establecer las condiciones por las que un individuo se vincula o reconoce su pertenencia a una asociación.
- *Liberarse* de las cargas económicas con el fin de lograr con mayor eficacia sus propios objetivos y propósitos.

## 6. La autonomía

Dichas aspiraciones alcanzan su unidad desde la trama consciente de la *autonomía*. Entendida esta *como la capacidad de los individuos de reflexionar por sí mismos y de autodeterminarse: deliberar, juzgar, elegir y actuar en diversos modos posibles de acción*. Pero, este conjunto de deseos son viables desde la trama unitaria y siempre y cuando el principio de autonomía permanezca en pie. De todas maneras este principio se puede llevar a cabo de acuerdo con las siguientes condiciones: *tomar decisiones* siempre bajo el criterio de la igualdad; *las preferencias* valorativas que cada uno expresa han de gozar de la misma importancia; *la existencia* de un foro con la posibilidad de un debate abierto que favorezca el ejercicio de lo que constituye la esencia de la democracia: *la discusión*. La cual nos permite seleccionar siempre el mejor argumento; *la participación* activa sería signo de una ciudadanía ilustrada, que supone la emergencia de nuevos horizontes cognitivos e individuales; *la sociedad* democrática requiere, entre otras cosas, una *responsabilidad pública*, pluralidad de intereses y valores. Por otra parte, la democracia siempre será enemiga del *privilegio*. La dimensión utópica abre la posibilidad de una estructura social dinámica e histórica, como ideal ético.

Se puede dar un paso todavía más a fondo: *la democratización de la vida personal*. Todo esto nos evidencia que solamente hay una posibilidad de intimidad; aquella que nos traza la *promesa de una democracia*. Y esto es lo que aparece cuando nos referimos a la *pura relación*. Pero encontramos aquí de nuevo el hilo conductor de la autonomía, como regulador de las *relaciones heterosexuales o entre los sexos*. Lo que, en verdad importa, es cómo funciona en todo este campo de actividad el principio de *autonomía* y su proceso perceptivo. Y así «la autonomía es la realización feliz del proyecto reflexivo del yo personal, la condición para relacionarse con los demás de forma igualitaria». Asimismo esta autonomía supone una liberación respecto del pasado. De este modo, entendemos que «el individuo autónomo es capaz de tratar a otros como tales y de reconocer que el desarrollo de sus capacidades separadas no es una amenaza». No cabe duda, de que la existencia de la democracia en la esfera pública facilita la acción a nivel de la vida personal.

Es importante igualmente destacar que el ideal emancipatorio que significa la democracia sólo es viable en ausencia de la violencia.

Por otra parte, la capacidad del individuo para marcar las condiciones de su asociación íntima es fundamental. Esto diferencia profundamente, por ejemplo, la naturaleza de un matrimonio tradicional de uno actual. Lo más importante de la intimidad consiste en *abrirse a otra persona*, revelarse a otro desde el propio sentimiento y afecto constitutivo. Desde ahí podemos participar eficientemente de la experiencia singular de *ser considerado digno de confianza por parte de un compañero de pareja*. Lo cual produce la experiencia de *integridad personal*. Este planteamiento nos lleva de la mano a una nueva comprensión de la actividad sexual y de sus múltiples posibilidades relacionales y experiencias siempre legítimas.

## Conclusión: una nueva cultura y civilización

De este modo, «la emancipación sexual consiste en integrar la sexualidad plástica con el proyecto reflexivo del ego personal». Y es así como «las diferencias pueden ser un medio de comunicación». En este ámbito, pues, no son posibles los antagonismos hacia el otro. La sexualidad tiene toda la importancia, pero siempre desde un proyecto de libertad y autodeterminación personal, desde una ética autónoma y coherente. Bajo este aspecto

el problema de la identidad sexual se ha de plantear como un proceso dinámico fruto de un amplio debate.

Anthony Giddens finaliza su libro *La transformación de la intimidad* con estas palabras: «una civilización adicta al sexo es una sociedad en la que la muerte ha perdido significado. La política de la vida implica en este punto una renovación de la espiritualidad. Desde este punto de vista, la sexualidad no es la antítesis de una civilización dedicada al crecimiento económico y al control técnico, sino la encarnación de un fracaso».

Con todo, no podemos olvidar un hecho fundamental y que va más allá de cualquier actividad somática o sexual: *la apertura del ser humano a experiencias que el tiempo nos esconde y, quizás, nuestra cultura y sus precisos procesos de socialización ha tergiversado y pervertido nuestra conciencia actual y su capacidad ética para percibir la presencia de un otro diferente*. A partir de lo cual nos hemos quedado sin criterio que gobierne, desde la autodeterminación, nuestras actividades más precisas y peculiares de la vida cotidiana.

Y es así como las diferentes culturas que hemos recibido, y con las que hemos estado en permanente contacto por medio de las diversas instituciones sociales, nos han anclado en su estricta realidad. Pero lo más importante es reconocer que dichas culturas han configurado inconscientemente nuestra intimidad y desde ahí se establece un punto de complicidad con la cultura hegemónica e impositiva. Lo cierto es que la única forma de acceder a nuevas ideas, experiencias y conceptos, es la transformación *de la intimidad*, es decir, cambiar ese centro de *referencia* en el que nos sentimos ser quienes somos y definimos desde ahí todas nuestras relaciones sociales, su estilo y selección. La ideación del otro. Pero, también, se define ahí la naturaleza percibida de nuestra materialidad, el cuerpo y muy especialmente el sexo, un ejercicio y sus correspondientes normas éticas. No hemos de olvidar que todo lo percibimos desde una mediación cultural. Ella es nuestra única vía de acceso a cualquier realidad, sea ésta física o simbólica. Por lo cual, descubrir el contenido histórico de cualquier tipo de realidad supone partir siempre de la matriz cultural de fondo; de aquello que nos constituye como urdimbre o tejido de relaciones sociales y afectivas. El contenido de todo discurso se ha de percibir a partir del concepto socio-histórico y cultural, forma parte intrínseca de nuestra vida. Una vida que se convierte en un proceso de aculturación pública y privada.

Hay un libro editado por el Instituto Pensar titulado *Otros cuerpos, otras sexualidades*, muy cercano a algunos de los temas hoy planteados. Sólo quisiera hacer una breve alusión a *Los Ciclos Rosa*.

Los textos compilados en este libro son el resultado de cinco años de trabajo en torno a una experiencia académica, artística y de movilización social denominada El Ciclo Rosa. Los Ciclos Rosa se han venido consolidando como un espacio para la difusión, discusión y reflexión sobre temáticas relacionadas con la diversidad de género y sexualidad, y con cuestiones surgidas de las experiencias de vida de personas homosexuales y transgeneristas. Esto se ha logrado mediante la interacción entre conocimientos académicos, prácticas políticas y artísticas, y políticas públicas. Al mismo tiempo, mediante actividades dirigidas a un público general, a públicos especializados, a instancias encargadas de la formulación de políticas públicas y organizaciones sociales de base. De este modo, los Ciclos Rosa se han ido convirtiendo en un lugar de confluencia de saberes, experiencias y prácticas que buscan transformaciones sociales y culturales en pos de una sociedad democrática y pluralista.

[José F. Serrano (Editor Académico), *Otros cuerpos, otras sexualidades*, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá, 2006, p. 9.]

Por la lectura del índice de este libro se pueden ver los temas con los que hoy se relaciona la idea de sexualidad: la Iglesia, la orientación sexual y el derecho internacional, la violencia contra las personas gay, lesbianas, bisexuales y transgeneristas; su relación con los derechos humanos, el marco legal en Colombia.



El presente tiene rostro femenino. La mujer es ya la imagen de una nueva cultura y civilización cuyos valores más fundamentales son la creatividad, la cooperación y la solidaridad. Pero, más especialmente, si cabe, la afirmación del otro como singularidad concreta y universal.

El porvenir que nos espera, después de *profundas crisis históricas*, amanece con una nueva propuesta o proyecto de otra cultura de la feminidad, basada toda ella en el afecto, la pasión y la afirmación tajante de la diversidad múltiple y la diferencia de sensibilidad para percibir la presencia del otro con sus peculiaridades originales.

Un nuevo horizonte se nos abre por el descubrimiento y la invención que significa el hecho de proponernos *vivir juntos o estar juntos*, en lugar de permanecer aislados e incomunicados en nuestras celdas, debido a nuestras persistentes imágenes identitarias, surgidas del proyecto de Estado-nación. Vernos y sentirnos, desde la perspectiva del *estar juntos* emerge como una nueva referencia colectiva y personal, como un sentimiento compartido que nos posibilita convivir positivamente. Lo cual supone un cambio de paradigma o episteme y transponer el contenido del *principium individuatonis* por el de *principium relationis*.

El nuevo horizonte, pues, es la relación entrañable y afectiva entre todos los seres humanos, posibilitado todo ello por la nueva cultura que la experiencia histórica de la feminidad propone. Y así lo femenino es un proyecto de relación y de encuentro, de comunicación y de invención de un otro. Y todo nos empuja hacia una novedad sorprendente en que la mujer ha encontrado ya su puesto único y significativo en la historia. El cambio actual consiste en asumir la feminidad y sus valores como nuevo criterio organizativo de la sociedad; pero, a su vez, nos remite a unos orígenes en los que nos encontramos la figura de la Gran Diosa o la Gran Madre como símbolo y referencia de la presente novedad. Seleccionamos algunos textos que configuran la expresión histórica de esta idea y sus relaciones con nuestra actual cultura.

El arquetipo de la Gran Madre nombra a la Gran Diosa originaria, la andrógina primordial, la *sicigia* primitiva. Se refiere ésta a la divinidad femenina que, según lo muestran los trabajos de investigadores de diversas disciplinas, fue objeto de adoración —aunque con diversas designaciones según las diferentes culturas— en el período gineocrático o matriarcal (Neolítico), anterior a la instauración del patriarcado. [...]

La Gran Madre es la Madre del Todo. Ella es suelo primigenio, *magna mater*, patria primordial, aguas nutricias; es el horizonte y el umbral desde donde surgen los seres y donde se configuran las cosas en un orden que es fundamentalmente el orden de nuestro conocimiento, o el orden posible para la emergencia de la comprensión. El firmamento, la tierra, el éter, el mar y el día constituyen la topología de un yacer que es horizonte, es decir, el escenario al interior del cual emergerán los seres y se articularán los elementos en lo que constituye el habitar fundamental. [...]

El patriarcado surgió del asesinato de la Gran Diosa, que constituía el arquetipo de la unidad, la andrógina primigenia, y estableció una separación por medio de una guerra que fue real y simbólica. Allí, en esos albores de la historia del patriarcado, los símbolos de la unidad, los mitos de la Gran Madre y la relación con lo femenino, perdieron sus elementos fundamentales, para constituirse en aquello contra lo cual se ejercía el desprecio, la persecución y la guerra.

En los comienzos de la historia, e incluso en los mitos que hoy conocemos como mitos solares o patriarcales, oímos el eco acongojado del dolor y las palabras de protesta de la Diosa por su derrota y posterior destrucción bajo las formas de lo maléfico, terrenal, carnal e iracundo. Allí, en los orígenes, podremos rastrear las huellas de ese asesinato y de esa destrucción, pero será en nuestro sufrimiento, en el dolor que hoy nos invade frente a la imposibilidad de una vida más armoniosa y acorde con nuestra propia vía y desarrollo interior, donde se expresarán de manera más rotunda las consecuencias y los efectos de esa derrota. [...]

A partir de su derrota, la Gran Madre fue articulada como aquello de lo que hay que defenderse, como la amenaza. Y sabemos que todo arquetipo abre el círculo de su radio hasta permear la vida de los individuos; por esta razón, tras el arquetipo de la Gran Madre encontramos la coloración de nuestra vivencia de la madre y de lo femenino; tras la vivencia de la madre, la vivencia de las mujeres o de ser mujer —impregnada por el *anima* y el *ánimus*. [...]

Ahora bien, ¿cómo se manifiesta esta ausencia de lo femenino y de la Gran Madre en nuestra cultura? ¿Cuáles son los síntomas que denuncian la consecuente petrificación y pérdida del eros enlazante?

La petrificación interior se exterioriza, recordémoslo, en la persecución de los otros, de lo diferente y lo múltiple, porque es esto lo que coloca al ego frente a su propia detención psíquica. Lo diferente se vive como amenazador y es, en consecuencia, perseguido y asesinado. La mayor expresión de una cultura que se ha quedado inmovilizada y detenida en un arquetipo es su incapacidad para permitir la diferencia y soportar la multiplicidad. Por eso, paradójicamente, aunque vivimos en una sociedad que promociona la individualidad —no la individuación—, aunque padecemos el bombardeo constante de ser nosotros mismos, todas sus proyecciones e imágenes conducen a una mayor petrificación de los egos en nombre de los valores mismos que no posibilitan la transformación. [...]

Es ésta, pues, la raza que en los tiempos de Hesíodo, cual «invasores periféricos» como los denomina Riane Eisler, destruyeron todos los cultos a la Gran Madre. Sustituyeron sus ritos a la naturaleza por el culto a la muerte y a la destrucción, e inauguraron un reino solar y patriarcal a partir de sus máquinas de guerra y de su acostumbrado derramamiento de sangre, en tanto pueblos cazadores e invasores. El orden de la Diosa fue sometido mediante la violencia, y sus lazos con la naturaleza y la vida fueron rotos mediante la guerra y la división y separación del logos.

Y éste constituye el origen y el fondo arquetípico de nuestra cultura; ésta es su falla profunda y éste es el vacío que nos conduce por los caminos del exceso violento, del exceso cruel o del exceso de un consumismo que quisiera devorar la vida, encontrando sólo la muerte de la repetición o el vacío de la petrificación psíquica. [...]

El reconocimiento de la Madre no implica esperar, pasivamente, un nuevo amanecer; lo que sólo será el preludio de una noche más larga y oscura. Se trata de aprender a ver en la oscuridad, de reconocer en nosotros el inframundo y lograr mantenernos en contacto y acuerdo con él. Porque el horror que todo esto nos produce no es más que la negativa a relacionarnos con la noche profunda del alma. Sólo haciéndolo, una imagen sucederá a otra movilizándolo y liberando las energías atrapadas y fosilizadas en el tejido arquetipal de nuestro inconsciente colectivo.

Y esto es urgente porque cada día, y frente a aquello que se nos impone para su reconocimiento e integración, nos encontramos con esa sensación que experimentamos al realizar este trabajo y que bien puede resumirse en las palabras de Empédocles: «Yo soy ahora también uno de ellos, desterrado de los dioses y errabundo».

[Marta Cecilia Vélez Salamanca, *Los hijos de la Gran Diosa. Psicología analítica, mito y violencia*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2000, pp. 182-183, 210-211, 313, 316-317, 389-390.]

La próxima civilización, pobladora del tiempo y ya en estado naciente, tendrá como centro y eje de referencia la creatividad bajo el signo de la feminidad, de la figura de la Gran Diosa originaria, quien nos convoca a *estar juntos*, pero no ya como hijos, sino como hermanos. Una *fratría* con un proyecto imaginativo de libertad y que nos hace ser, sentir, pensar y estar en el tiempo como seres significativos y, en camino hacia nuestra plenitud histórica.